



D. Juan Ignacio Vázquez Alcalde Const. de esta villa de Getafe,  
y con acuerdo del Ilmo. Ayunt.º Const.º de la misma &c.

Hago saber a todos los interesados en el heredamiento del  
agua principal de la villa, que para el dia de mañana diez  
y media de los comientes y hora de las doce en punto de su  
tarde, asistan a el local de estas Salas Consistoriales para  
tratar en union con el Ayuntamiento asuntos de interes so-  
bre otra agua; en la inteligencia que el que deje de asistir  
a dicha reunion, le pasara el prejuzgio que traga lugar.  
Y para que llegue a noticia de todos, se hace publico por  
el presente bando.

Yesta 18 de Marzo de 1858.

Sposa

